



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 77  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO A LAS QUINCE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES:** Gerardo Salas Lizano, Presidente Municipal, Viria Salas Zamora, Dora Alicia Araya Saborío, Marcela Céspedes Rojas, Ada Luz Chavarría Benavides cc. Ada Luz Benavides Benavides, Teresita Quirós Gutiérrez, Tito Antonio Guerrero Sánchez, Ricardo Rodríguez Delgado.--

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES:** Oliver Antonio Alpízar Salas, Ana Leticia Estrada Vargas, Norma Alicia Quirós Arce, Carlos Corella Chávez.-

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES:** Magdalia Salazar Acosta cc. Margalida Salazar Acosta, Mayela Rojas Alvarado, José Antonio Acuña Salas, Nehismy Ramos Alvarado, Eladio Rojas Soto, Efrén Zúñiga Pérez, Auristela Saborío Arias, Edwin Rojas Castro, Omer Salas Vargas.-

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES:** Floribeth Jiménez Carballo, Gisela Rodríguez Rodríguez.-

**ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.-

**MIEMBROS AUSENTES**

**(SIN EXCUSA)**

Adolfo Berrocal Mora, Dora Hidalgo Alfaro, Luis Evelio Segura Morales, Franklin Hidalgo Sequeira, Antonio Jiménez Alvarado, Edgar Rodríguez Alvarado, María Estilita Vásquez Vásquez, Carlos Eduardo Campos Araya, Carlos Jarquín Sáenz, Sady Solórzano Salazar, Idaly Solórzano Jiménez, Ana Ruth Briceño Ugalde, María Adilia Rodríguez Barquero cc. Maridilia Rodríguez Barquero.-

**MIEMBROS AUSENTES**

**(CON EXCUSA)**

Ligia Rodríguez Villalobos (Comisión), Javier Picado Arce (Comisión), María Leticia Navarro González (Muerte de la hermana), Evaristo Arce Hernández ((Comisión)).--

## CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.--

### ARTÍCULO No. 1. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, procede a dar lectura a la Agenda, la cual fue aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Lectura de la Agenda, aprobada mediante artículo No.13, Acta N.74, celebrada el lunes 24 de noviembre del 2008, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

### PUNTO A TRATAR:

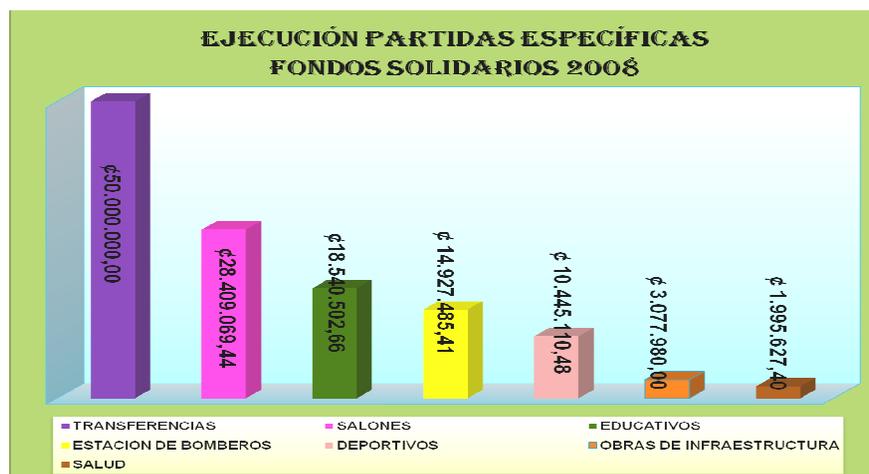
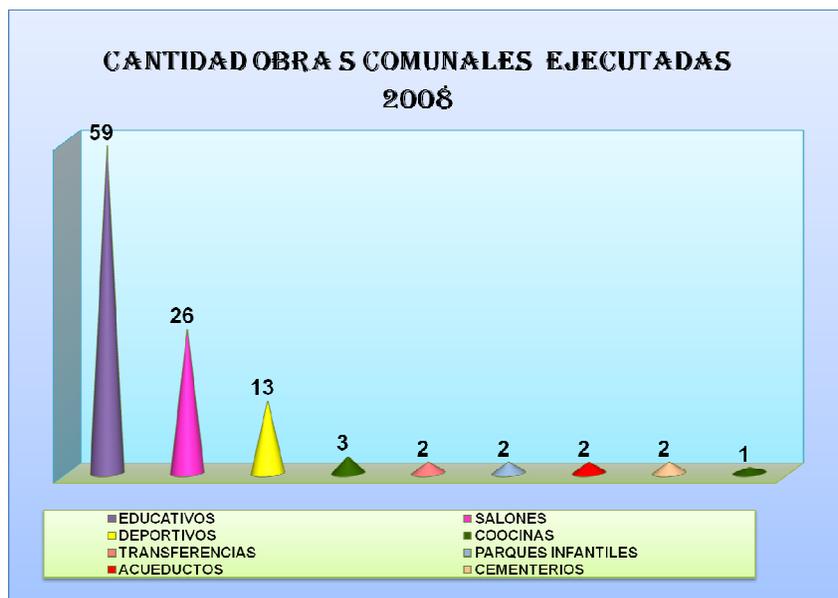
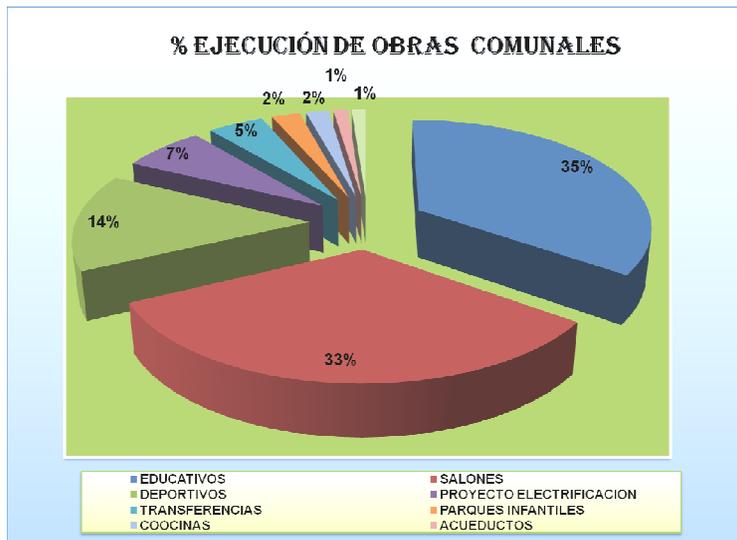
1. Presentación por parte de la Departamentos de Enlace Comunal y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal los proyectos realizados durante el año 2008 con inversiones de la ley 8114, KFW y presupuesto propio de la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime.- **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

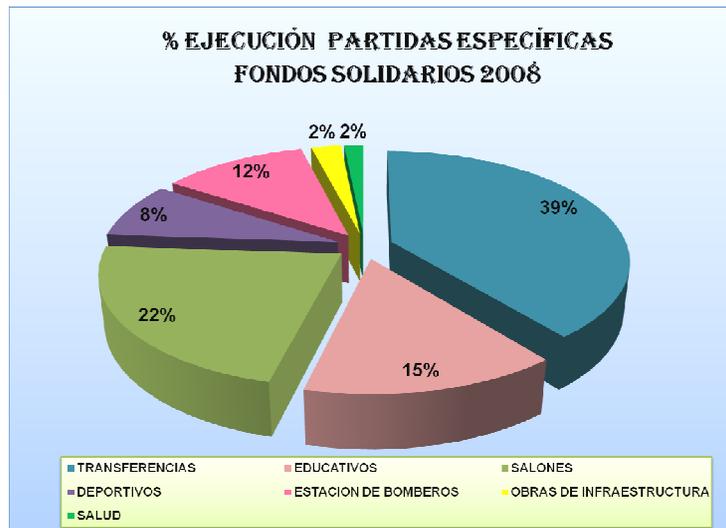
### ARTÍCULO No. 2. Presentación por parte de la Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes, Coordinadora del Departamento de Enlace Comunal.--

El Presidente Municipal, Gerardo Salas indica que este tipo de presentaciones es importante conocerlas ya que ayudan a cada Regidor y Síndico a tener una visión más clara de proyectos, ayudas y mejoras que se han hecho a distintos puntos de los distritos de San Carlos, ya que dichas personas son las que aprueban todos los proyectos, mejoras y ayudas que se brindan para mejoras en todo el cantón.-

La Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes, Coordinadora del Departamento de Enlace Comunal, procede a hacer una amplia presentación sobre los proyectos realizados durante el presente año, la cual se detalla a continuación:







**ESCUELA GERMÁN ROJAS CORAZÓN DE JESÚS, CUTRIS**



**SALON MULTIUSO SANTA ROSA DE POCOSOL**



**EBAIS SAN FRANCISCO LA PALMERA**



**CEMENTERIO LOS CHILES AGUAS ZARCAS**



**PARQUE INFANTIL VENECIA**



El Regidor Tito Guerrero Sánchez, manifiesta: nada más para comentar, las mejoras que se le iba a hacer al Salón de las Delicias de Aguas Zarcas, ¿el presidente de la Asociación no las presentó?

La Coordinadora del Departamento de Enlace Comunal, Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes expresa: no, no las presentó, además no eran mejoras del salón, si no que ellos pretenden hacer un tipo de parque, pero él nunca las presentó.-

El Regidor Ricardo Rodríguez indica: veo mucha variedad de proyectos, pero me gustaría saber sobre el Salón Comunal de San Juan de Ciudad Quesada, todo eso esto entra al banco de proyectos, la pregunta sería ¿ese banco proyecto va creciendo?.-

La Licenciada Gabriela Rodríguez expresa: la manera de priorizar los proyectos es por medio de Concejo de Distrito, las solicitudes que se hacen en la oficina del Alcalde y en el Departamento de Enlace Comunal, y además que cumplan con los requisitos, porque hay muchos que no cumplen con algunos de los requisitos. Y al Salón del que usted se refiere no ha presentado los documentos.-

El Regidor Carlos Corella indica: la cancha sintética que son cincuenta millones de colones por partidas específicas, ¿existe un convenio?

La Licenciada Gabriela Rodríguez responde: si hay un convenio totalmente firmado, si gusta puede ir a verlo a mi oficina.-

El Presidente Municipal, Gerardo Salas pregunta; ¿quien califica para un proyecto?.

La Licenciada Gabriela Rodríguez menciona: califican los que cumplan con todos los requisitos que exige la ley; partidas específicas, la ley 5755 y el Reglamento de Fondos de Inversión, y a partir del otro año se va a pedir otro requisito que sería el uso de suelo que lo daría el Arquitecto Municipal Erwin Castillo. Por otra parte, cada proyecto tiene su expediente donde se pueden encontrar todos los requisitos, fotos previas, durante y después de los proyectos.

El Regidor Ricardo Rodríguez manifiesta: el proyecto que no se ejecutó porque le faltaron algunos requisitos, o porque la plata no alcanzó, ¿queda para el segundo período?.

La Licenciada Gabriela Rodríguez expresa: sí, quedan como un proyecto pendiente. Es común que algunos proyectos no se ejecuten porque no cumplen con los requisitos. Si no cumple con lo que establece el Reglamento de Fondos de Inversión que son quince requisitos, pero los principales son: que venga la escritura porque no podemos invertir fondos propios o municipales a terceras personas, solo a Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación, Juntas Administrativas, solo las que tengan personería jurídica. Tenemos que recordar que son trece distritos a los que hay que distribuir el presupuesto.

La Regidora Marcela Céspedes indica: tal vez los Síndicos tengan más conocimiento de los indicadores para la priorización, pero me gustaría que nos los dijera para así los Regidores tener una idea de cómo se maneja esto.-

La Licenciada Gabriela Rodríguez señala que los requisitos que deben cumplir cada proyecto son los siguientes:

1. Presentar completamente lleno el perfil de proyecto
2. Solicitud, firmada por el representante legal.

3. Fotocopia de la escritura de la propiedad
4. Fotocopia del plano catastrado
5. Copia fiel del acta
6. Certificación de la personería jurídica
7. Fotocopia de la cédula jurídica
8. Fotocopia de la cédula del representante legal y coordinador
9. Declaración de los aportes que brindará la comunidad
10. Declaración de que los gastos que se consignan en el presupuesto no han sido ejecutados ni existen sobre ellos compromisos legales de ninguna naturaleza.
11. Cronograma de actividades ó Plan de Trabajo para el cumplimiento de los objetivos o programa o proyecto.
12. Copia de los informes contables del año anterior, firmados por el tesorero.
13. Organigrama
14. Croquis de la distribución eléctrica
15. Planos de construcción
16. Adjuntar pro-forma de materiales a solicitar

**ARTÍCULO No. 3. Nombramiento en Comisión Municipal.--**

**SE ACUERDA:**

- Nombrar en Comisión al Vicepresidente Municipal, Regidor Javier Picado Arce, quien se encuentra en Florencia, colaborando con la fiesta de los niños de escasos recursos de ese distrito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-** Votación unánime.--

**ARTÍCULO No. 4. Presentación por parte del Ingeniero Bernal Hernández Vásquez, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.--**

El Ingeniero Bernal Hernández, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, procede a presentar los proyectos realizados durante el presente año por parte de ese Departamento, la cual a continuación se detalla:

**Informe Preliminar de Ejecución 2008**

**Ejecución 2008 – Montos Invertidos**

Comunal	¢128.967.302
Municipal-Ley 8114	¢ 1.300.584.843
MOPT	¢ 116.456.167
RECOPE	¢ 26.040.000
Municipal-Ley 7755 Partidas específicas y fondos solidarios	¢ 466.643.954
Servicios Municipales-Caminos y Calles	¢ 1.225.309.712
Inversiones-Obras de Infraestructura	¢ 329.053.200
Municipalidad-MOPT-KFW	¢ 1.037.050.000
CNE	¢ 10.467.546
<b>Total</b>	<b>¢ 4.640.572.725</b>

**Ejecución 2008 – Montos Invertidos por actividad**

Simbología	Clasificación	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto
BA	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Bacheo Asfalto	477,00	ton	30.000.000,00
CP	MEJORAMIENTO	Construcción Puentes	118,00	m	184.115.635,53
DV	MANTENIMIENTO RUTINARIO	Demarcación Vial	1,18	km	7.979.000,00
EM	CASOS DE EJECUCION INMEDIATA	Emergencias	1,00	gl	40.809.906,27
EPA	REHABILITACION	Evacuación Pluvial Alcantarillas	3.605,25	m	214.703.757,63
EPC	REHABILITACION	Evacuación Pluvial Concreto	608,45	m³	96.083.727,89
GO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Gastos Operativos	1,00	gl	652.445.634,49
GO MQ	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Maquinaria	5,00	gl	259.639.878,00
GO VT	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Vehiculos de Tranportes	2,00	gl	20.971.357,20
LT	MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION	Lastre y Tierra	405,29	km	2.102.260.192,70
MP	MANTENIMIENTO PERIODICO	Mantenimiento Puentes	68,00	m	24.713.831,96
SD	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO	Superficies Duraderas	106.126,07	m²	1.006.849.804,22
			19,19	km	
Total					4.640.572.725,89

**BA  
MANTENIMIENTO RUTINARIO BACHEO EN ASFALTO**

**BACHEO EN CUADRANTES DE CIUDAD QUESADA**



**CP  
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN PUENTES**

**PUENTE SOBRE RIO BURRO, FORTUNA**

ruta 2-10-520

¢99.630.435.00

PASO VIEJO

LA MUNICIPALIDAD ASUME LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE 48M EN EL LIMITE CON EL CANTÓN DE SAN RAMÓN EXCELENTE COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PRIVADA Y MOPT



**VADO SOBRE RIO SAN RAFAEL EN LA PALMERA**

RUTA: 2-10-133

¢19.551.180.00

ANTES

CONCLUSIÓN DE VADO SOBRE RIO SAN RAFAEL



**DV**

**MANTENIMIENTO RUTINARIO DEMARCACIÓN VIAL**

DEMARCACIÓN EN CALLE ANA MERCEDES



**EM**

**CASOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA**

RELLENO Y PASO DE ALCANTERILLA SAN MIGUEL, SAN MARTÍN

RUTA: 2-10-153

¢ 30.000.000.00

**CASOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA**



**EVACUACIÓN PLUVIAL CALLE YUCA, SAN MARTÍN**

**ruta: 2-10-153**

**¢ 80.000.000.00**



**EPC**

**EVACUACIÓN PLUVIAL EN CONCRETO**

**PASO COLAPSADO ANTES DE LA ALCANTARILLA DE CUADRO**

**COLOCACIÓN DE LAS BARANDAS**



**LT**

**MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN CAMINOS DE LASTRE Y TIERRA**

**SANTA FE DE AGUAS ZARCAS**



**MP**

**MANTENIMIENTO PERIODICO EN PUENTES**

**MEJORAMIENTO DEL PUENTE DE BUENA VISTA**



**GO MQ**

**GASTOS ADMINISTRATIVOS EN MAQUINARIA**

LA UNIDAD TECNICA MODERNIZA LA MAQUINARIA MUNICIPAL EN MIRAS DE UNA MEJOR EJECUCIÓN DE OBRAS

**COMPRA DE UN BACK-HOE MÁS**



**EXCAVADORA NUEVA DE 32 TONS**



**EXCAVADORA REPARADA DE 20 TONS**



**NIVELADORA NUEVA**



**SD**

**MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO PERIODICO EN SUPERFICIES DURADERAS**

CARPETA ASFÁLTICA CALLE DEL AMOR

ruta: 2-10-001

¢ 166.681.496.00

**CALLE DEL AMOR**

**ANTES**



**PROYECTO FINALIZADO**



MEJORAMIENTO DE 1.700KM EN LA RED VIAL BENEFICIANDO A UN SECTOR ALTAMENTE COMERCIAL DEL DISTRITO DE CUIDAD QUESADA Y ALREDEDORES.

**TRATAMIENTO CON EMULSIÓN TE-50**

CEDRAL - PLAZA NUEVA

ruta: 2-10-908

**PROYECTO FINALIZADO**



**OTROS TRATAMIENTOS CON EMULSIÓN TE-50  
EJECUTADOS SON:**

- CUADRANTES DE MUELLE,
- CUADRANTES DE PITAL,
- CUADRANTES DE MONTERREY,
- LA AQUILEA, FLORENCIA,
- SONAFLUCA, FORTUNA

**SUPERFICIE DURADERA LOSA DE CEMENTO CUADRANTES LA PALMERA  
RUTA: 2-10-961**

**COLOCACIÓN DE ALCANTARILLAS**



**LOSA FINALIZADA**



**OTROS PROYECTOS EJECUTADOS EN LOSA DE CONCRETO SON:**

- **MONTECRISTO**
- **CEDRAL LOMA VERDE**
- **VENECIA COSTADO DEL COLEGIO**
- **CUADRANTES DEL VENADO**
- **BUENA VISTA**

El Regidor Ricardo Rodríguez indica: me gustaría saber ¿qué va a pasar con el puente sobre el río Platanar?

El Ingeniero Bernal Hernández, responde: estamos trabajando en la idea preliminar, ya tenemos la topografía.

La Regidora Teresita Quirós, expresa: me preocupa Buena Vista, en términos de que está cortado el cementado que se realizó ahí y me gustaría saber si le van a dar seguimiento o no le van a dar.

El Ingeniero Bernal Hernández responde: el problema en Buena Vista es que hubo una emergencia bastante importante, y se tuvo que desviar la atención, pero si tenemos planeado seguir con eso.

El Regidor Suplente Carlos Corella manifiesta: en el PAO dice que se van a construir seis puentes, ¿Cuántos puentes se realizaron con recursos propios?

La Regidora Marcela Céspedes indica: ¿cuántos puentes se llevaron a cabo con presupuesto propio? Me preocupa que muchas personas salen en los medios hablando muy mal del trabajo que se está haciendo en Cedral, me gustaría saber el punto de vista del Ingeniero Bernal Hernández.-

El Ingeniero Bernal Hernández menciona: es muy bueno que toque ese punto porque es una crítica que se ha hecho muy grande, pero mi pregunta es ¿con base en qué hablan mal?, porque si tienen alguna duda o consulta me la pueden hacerla en la oficina o en el campo, curiosamente los que hablan mal no preguntan y curiosamente cuando recorremos el proyecto la gente dice que está contenta. Entonces ¿por qué los que están disconformes no nos buscan y nos hacen saber sus disconformidades?. El proyecto se desarrolló bajo las condiciones normales, tuvimos inconvenientes con el tiempo pero eso esta fuera de nuestro control y también con el ancho de la vía, porque esa ruta tiene unas cunetas muy profundas, sin embargo la ruta tiene el ancho que es. Problemas de anchos con el cartel no, se trabajo con lo que se estableció en el cartel, y con lo que nosotros habíamos previsto que tenía que ser. Con relación a los puentes mejor pasan a la oficina y yo con mucho gusto les brindo la lista para entrar más en detalle.

El Regidor Carlos Corella expresa: aquí se dijo que queríamos hacer un marco de política sobre lo que queremos para nuestros distritos, sobre lo que son superficies duraderas, una de las cosas que he visto es que los TS-3, no cumple los dos años y está despedazado, pero una de las políticas que sería magnífica era que todo lo que son cabeceras de distritos sean en cemento. Se deben tomar políticas serias porque muchas veces salimos de la carrera del momento pero son proyectos que no llegan a los cinco años, la Contraloría dice que los proyectos deben durar al menos cinco años y no están dando resultados porque aquí la zona es muy húmeda. Les dejo la idea de que de ahora en adelante se trabaje con cemento y no con TS-3 o TS-50, ya que el cemento da como promedio veinte años de duración, se sabe que es más caro, pero eso lo compensa la durabilidad.

La Regidora Marcela Céspedes, manifiesta: aquí se había hablado de tener cierta información que considero que solo el Ingeniero Bernal Hernández puede brindarla, como lo es ¿cuánto cuesta un trabajo en cemento y cuánto cuestan en los diferentes materiales en los que ustedes lo están haciendo? ¿Cuánto dura cada uno de esos materiales? También es importante saber en qué lugares se puede hacer de una manera y en qué lugares de otra?, porque eso va a depender en la toma de decisiones para futuros proyectos, ya que como decía el compañero Carlos Corella, debemos hacer lo mejor por el cantón.-

El Ingeniero Bernal Hernández indica: la Municipalidad no tiene un presupuesto tan elevado para pagarlo todo a contado. ¿Qué son las lozas de concreto? Son proyectos en los que pagamos de contado, ¿qué son las carpetas? Las carpetas y los tratamientos son proyectos en los que pagamos por cuotas, porque nosotros hacemos una carpeta o un tratamiento y ya sabemos que en un período razonable tenemos que darle mantenimiento. Yo entiendo el punto de la durabilidad, pero también debemos ser equitativos, tenemos que brindar desarrollo a la mayor cantidad de comunidades posibles bajo un modelo técnicamente viable. Hay tratamientos que pueden durar quince años si se les da el mantenimiento óptimo. Creo que desde el punto de vista de la equidad los tratamientos nos han permitido aportar, si creo que tenemos que pensar en mantenimiento porque así lo hemos hecho, en San José de La Tigra, es un tratamiento en los que se hicieron algunos huecos, los tapamos pusimos una carpeta y tenemos un proyecto para diez años, esa es la idea. Esta bien, hay que definir la política, si queremos pagar todo de contado por hacer muchísimos menos o si podemos desarrollar un modelo y vamos haciéndolo en pagos, vamos repartiendo las cosas y vamos pensando en un programa de mantenimiento, hay que definir qué es lo mejor. Lo de la inversión, hay que ver por qué invertir cien millones de colones en una loza de concreto y dejar de hacer proyectos en otros lugares, habría que ver en un análisis financiero si de verdad estamos ganando plata o la estamos perdiendo como cantón.

El Presidente Municipal, Gerardo Salas menciona: con esta última intervención que han hecho los compañeros de los diferentes Departamentos es una buena razón para seguir pensando que las cosas se vienen haciendo bien. Hay que felicitar a todos los que han trabajado en estos proyectos para el bien del cantón de San Carlos, y cada día uno se da cuenta como se vuelve más eficiente la labor administrativa, gracias a una serie de medidas que ésta Administración ha venido tomando.

**ARTÍCULO No. 5. Nombramiento Comisión Municipal.--**

**SE ACUERDA:**

1.- Nombrar en Comisión a la Síndica de Quesada, Magdalia Salazar, para el día lunes 15 de diciembre, ya que va a estar con la maquinaria en la Urbanización Monte Horeb.- **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-** Votación unánime.--

2.- Nombrar en Comisión al Síndico de Venado, Efrén Zúñiga, el día lunes 15 de diciembre, para que asista a reunión con Comités de Caminos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-** Votación unánime.--

**AL SER LAS 16:30 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--**

**Gerardo Salas Lizano  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**VGC/ABS**